

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN Y DEPORTE

Corrección de errata de la Resolución de 20 de diciembre de 2021, de la Delegación Territorial de Educación y Deporte en Sevilla, por la que se conceden subvenciones en el ámbito provincial a entidades locales para el desarrollo de programas socio-educativos de prevención seguimiento y control del absentismo durante el curso 2021-2022 (BOJA núm. 19, de 28.1.2022).

Advertida errata por omisión del Anexo II en la disposición de referencia, a continuación se procede a su publicación.

ANEXO II

EXCLUIDAS

LÍNEA DE SUBVENCIÓN: ABSENTISMO ESCOLAR - ENTIDADES LOCALES CURSO 2021-2022

	LOCALIDAD	CIF	MOTIVO DE LA EXCLUSIÓN
1	AGUADULCE	P4100100I	NO SUBSANAN
2	ALMENSILLA	P4101000J	NO SUBSANAN
3	AZNALCOLLAR	P4101300D	NO SUBSANAN
4	BORMUJOS	P4101700E	NO SUBSANAN
5	CANTILLANA	P4102300C	SUBSANACIÓN NO CORRECTA
6	CASTILLEJA DE LA CUESTA	P4102900J	NO SUBSANAN
7	ÉCIJA	P4103900I	SUBSANACIÓN INCOMPLETA
8	EL PALMAR DE TROYA	P4100053J	NO SUBSANAN
9	GINES	P4104700B	NO SUBSANAN
10	ISLA MAYOR	P4110500H	NO SUBSANAN
11	LA PUEBLA DEL RÍO	P4107900E	NO SUBSANAN
12	LANTEJUELA	P4105200B	NO SUBSANAN
13	LOS MOLARES	P4106300I	NO SUBSANAN
14	MARCHENA	P410600E	NO SUBSANAN
15	OLIVARES	P4106700J	NO SUBSANAN
16	OSUNA	P4106800H	NO SUBSANAN
17	PILAS	P4107500C	NO SUBSANAN

«La presente notificación se hace al amparo de lo dispuesto en el art. 44 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, y con carácter previo a su preceptiva publicación en el Boletín Oficial del Estado, que será la determinante a los efectos de su notificación.»